

Análisis Razonado

Diciembre 2024

INVESTOR RELATIONS IR@abc.cl



ÍNDICE

- 03** Resumen Ejecutivo
- 04** Análisis del Estado de Resultados Consolidado
- 07** Análisis por Segmento: Retail
- 09** Análisis por Segmento: Retail Financiero
- 11** Análisis de Estado de Situación Financiera
- 13** Estado de Flujo de Efectivo
- 14** Riesgos Financieros
- 17** Principales Eventos del Periodo
- 24** Anexos



Simbología

- Para referirse a periodos: Q1, Q2, Q3, Q4, 3M, 6M, 9M y 12M.
- Para referirse a unidades monetarias: M\$: miles; MM\$ millones.
- Puntos porcentuales = p.p.
- EBITDA: Contribución – Gavs (Excluye Arriendos, Depreciación y Amortización)

Ratios Financieros

- Liquidez Corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente.
- Razón Ácida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente.
- Rotación de Inventario = Costo de Venta Producto Q / Inventario Q.
- Días de Inventario = 90 días / Rotación de Inventario.
- Leverage Total = Pasivo Total / Patrimonio.
- Leverage Financiero = Deuda Financiera / Patrimonio.
- Leverage (Sin Contrato/Arriendo) = (Deuda Financiera – Endeudamiento por Arriendo) / Patrimonio.
- DFN / EBITDA = Deuda Financiera - Caja o Efectivo Equivalente / EBITDA últimos 12 meses.

Resumen Ejecutivo Acumulado

a Diciembre 2024

En el año 2024 concluimos con la integración de la operación conjunta entre La Polar y AD Retail, convirtiéndonos en una nueva compañía; abc S.A.

En este primer año logramos operar bajo una misma marca, integrar nuestros sistemas, centralizar en 1 solo centro de distribución la operación logística de nuestra cadena de tiendas, mejorar nuestra rentabilidad por metro cuadrado, e incluso remodelar 19 ex tiendas Abcdin, donde incluimos vestuario al mix de productos, con una excelente recepción por parte de nuestros clientes. A su vez, realizamos un exitoso proceso de colocación de un bono securitizado, lo que nos permitió reordenar el vencimiento de nuestros pasivos de corto plazo.

El 2024 alcanzamos ingresos totales de MM\$505.980 en nuestra cadena de 100 tiendas, con un crecimiento del SSS en un 12%, además de las ventas online en nuestra página web, y el desempeño de nuestro negocio financiero. Por su parte, el EBITDA alcanzó los MM\$29.784 (EBITDA excluye IFRS16 sería de MM\$261), lo que significó un margen de 5,9% anual.

Durante el cuarto trimestre de 2024, enfocamos nuestros esfuerzos en fortalecer nuestra propuesta de valor, maximizar la rentabilidad de nuestras unidades de negocio y avanzar decididamente hacia una operación más eficiente.

El EBITDA del 4T24 alcanzó MM\$16.320, lo que representa un aumento de 611,6% respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando un margen EBITDA de 10,9%.

El margen bruto del trimestre alcanzó un 34,8%, explicado por una propuesta de productos más atractiva y una correcta ejecución de compras de mercadería, lo que permitió ofrecer a nuestros clientes una amplia gama de productos a buen precio. A ello se suma una mejora en los márgenes del negocio financiero, derivada de menores niveles de incobrabilidad.

El gasto del trimestre alcanzó un GAV/VTA de 23,2%, fruto del plan de eficiencias implementado que permitió optimizar recursos y reducir costos, incluyendo el cierre de 12 tiendas durante 2024.

En conclusión, los resultados del cuarto trimestre reflejan una operación más eficiente y rentable, validando el modelo de negocio tras la integración. abc S.A. deja atrás el proceso de reestructuración y se posiciona con una estructura más sólida y competitiva, enfocada en capturar oportunidades de crecimiento en el mercado chileno.

12M 2024



Ingresos
Consolidados:

MM\$ 505.980

+77,0% vs 2023



EBITDA:

MM\$ 29.784

+248,8% vs 2023



Margen Bruto:

33,4%

vs 26,6% 2023



Margen EBITDA:

5,9%

vs -7,0% 2023



Participación E-commerce:

18,1%

vs 18,1% 2023

Estado de Resultados Consolidado

Estado de Resultados Consolidado (MM\$)	Trimestral				Acumulado			
	Q424	Q423	Δ MM\$	Δ %	12M 2024	12M 2023	Δ MM\$	Δ %
Ingresos de Actividades Ordinarias	149.438	84.998	64.440	75,8%	505.980	285.812	220.168	77,0%
Costo de Ventas	(97.426)	(56.520)	(40.905)	72,4%	(336.826)	(209.816)	(127.010)	60,5%
Ganancia bruta	52.013	28.478	23.535	82,6%	169.154	75.996	93.157	122,6%
Margen Bruto	34,8%	33,5%		1,3 PP	33,4%	26,6%		6,8 PP
Gastos de Administración <small>(Sin Dep./Amort.)</small>	(34.708)	(25.542)	(9.166)	35,9%	(135.568)	(93.855)	(41.713)	44,4%
Costos de Distribución	(985)	(643)	(342)	53,3%	(3.802)	(2.159)	(1.642)	76,1%
EBITDA	16.320	2.294	14.026	611,6%	29.784	(20.018)	49.802	248,8%
Margen EBITDA	10,9%	2,7%		8,2 PP	5,9%	(7,0%)		12,9 PP
Depreciación y Amortización	(7.870)	(7.331)	(539)	7,3%	(38.866)	(21.207)	(17.659)	83,3%
EBIT	8.450	(5.037)	13.488	267,7%	(9.082)	(41.225)	32.143	78,0%
Margen EBIT	5,7%	(5,9%)		11,6 PP	(1,8%)	(14,4%)		12,6 PP
Otras Ganancias (Pérdidas)	13.802	2.643	11.160	422%	45.904	2.162	43.742	2024%
Ingresos Financieros	752	130	622	478%	1.772	579	1.194	206,3%
Costos Financieros	(8.629)	(2.712)	(5.916)	218%	(37.249)	(11.336)	(25.913)	228,6%
Diferencias de Cambio	(1.300)	297	(1.596)	(538%)	(2.279)	(284)	(1.995)	702%
Resultados Unidades de Reajuste	(347)	1.159	(1.505)	(130%)	(1.106)	(167)	(939)	563%
Resultado Antes de Impuestos	12.729	(3.522)	16.251	461,4%	(2.040)	(50.271)	48.231	95,9%
Impuesto a las Ganancias	(5.470)	(6.796)	1.326	19,5%	8.614	3.816	4.799	125,8%
Ganancia (Pérdida)	7.259	(10.318)	17.577	170,4%	6.574	(46.456)	53.030	114,2%
Margen Neto	4,9%	-12,1%		1699,7%	1,3%	-16,3%		1755,3%
GAV/VTA	(23,2%)	(30,1%)		6,8 PP	(26,8%)	(32,8%)		6, PP

Ingreso de Actividades Ordinarias

Los Ingresos consolidados alcanzaron los MM\$149.438 en el cuarto trimestre del 2024, aumentando en MM\$64.440 lo que representa un 75,8% de crecimiento respecto del mismo periodo anterior. El aumento se debe al proceso de integración con AD Retail. Si ajustamos el periodo 2023 incluyendo los resultados de ADRetail en abc, los ingresos totales habrían disminuido un 4,3% debido principalmente a la caída de ingresos de retail financiero como consecuencia de la menor cartera promedio, como también a las menores ventas del retail, debido al cierre de tiendas que hemos realizado en este periodo, sin embargo el Same Store Sales de las ventas del trimestre alcanzó un crecimiento de un 12,0% comparado con el mismo trimestre del año anterior.

Ganancia Bruta y Margen Bruto

La Ganancia Bruta experimentó un crecimiento de MM\$24.358, lo que representa un 88,1% de aumento contra el cuarto trimestre del 2023. Ajustando las bases de comparación, el margen bruto del trimestre alcanza un 34,8% vs un 19,0% lo que significa un aumento de MM\$22.296. Lo anterior, se debe fundamentalmente a una mejor performance en el negocio de retail impulsado por una propuesta y mix de productos atractivo en sala de venta, junto con mayores aportes del negocio financiero.



Gastos de Administración (sin Dep/Amort.)

A nivel consolidado, los Gastos de Administración (sin Dep/Amort.) alcanzaron -MM\$34.708 durante el cuarto trimestre del 2024, un +35,9% más de gasto que el cuarto trimestre del 2023, lo que significa un aumento de MM\$9.166, alcanzando un gasto sobre la venta de -23,2% contra un -30,1% del mismo periodo del 2023. Si ajustamos las bases comparativas el GAV/VTA del cuarto trimestre del 2023 alcanzaría un -35,9% del año anterior contra un -23,2% del actual periodo. Esto se debe principalmente a las eficiencias generadas por la integración, mayor poder de negociación y búsqueda de sinergias a través de licitaciones.

Resultado antes de impuesto

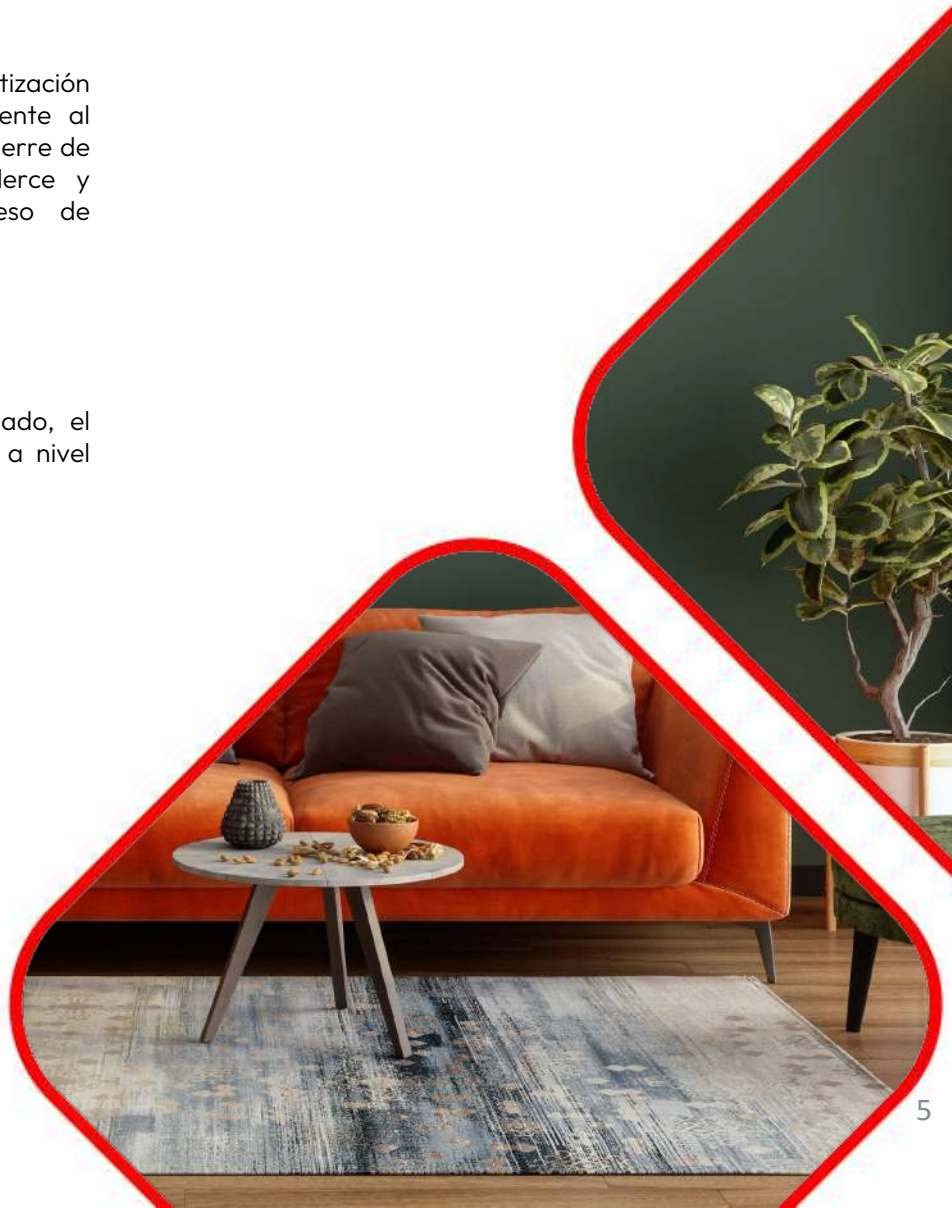
El resultado antes de impuesto para el cuarto trimestre del 2024 alcanza MM\$12.729, comparado contra el mismo periodo del 2023, se observa una mejora de MM\$16.251, un 461,4% respecto al mismo periodo del año anterior. Lo anterior obedece principalmente una mejora de la operación del negocio y al reconocimiento extraordinario del badwill por la combinación de negocios con AdRetail, que implicó un monto de MM\$10.911, parte de los cuales fueron rebajados por la depreciación y amortización del periodo de los activos surgidos del PPA, para más información revisar nota 26 de los EEFF.

Depreciación y Amortización

Durante el trimestre la depreciación y amortización aumenta en MM\$539 debido fundamentalmente al ajuste realizado en el periodo por concepto de cierre de tiendas, cierre de centro de distribución Alerce y deterioro de softwares, propios del proceso de integración.

EBIT

Por consecuencia a lo anteriormente mencionado, el EBIT mejoró en MM\$13.488 en el trimestre y a nivel acumulado mejoró MM\$32.143.



Análisis por Línea de Negocio

Segmento Retail

Estado de Resultados - Retail (MM\$)	Trimestral				Acumulado			
	Q424	Q423	Δ MM\$	Δ %	12M 2024	12M 2023	Δ MM\$	Δ %
Ingresos de Actividades Ordinarias	120.263	81.206	39.057	48,1%	397.610	244.219	153.392	62,8%
Costo de Ventas	(84.408)	(52.065)	(32.343)	62,1%	(276.078)	(180.378)	(95.700)	53,1%
Ganancia bruta	35.855	29.141	6.714	23,0%	121.532	63.840	57.692	90,4%
Margen Bruto	29,8%	35,9%		-6,1 PP	30,6%	26,1%		4,4 PP
GAV + Distribución (Sin Dep/Amort.)	(28.729)	(24.313)	(4.417)	18,2%	(109.280)	(81.893)	(27.387)	(33,4%)
EBITDA	7.125	4.828	2.297	47,6%	12.252	(18.052)	30.304	(167,9%)
Margen EBITDA	5,9%	5,9%		, PP	3,1%	(7,4%)		10,5 PP
Depreciación y Amortización	(7.278)	(7.140)	(138)	1,9%	(36.488)	(20.448)	(16.041)	(78,4%)
EBIT	(152)	(2.312)	2.160	93,4%	(24.236)	(38.500)	14.264	(37,0%)
Margen EBIT	(0,1%)	(2,8%)		2,7 PP	(6,1%)	(15,8%)		9,7 PP

Los Ingresos de Retail aumentaron en MM\$39.057 durante el trimestre, presentando un crecimiento de 48,1%. La incorporación de las tiendas de AD Retail, junto con la introducción de un nuevo canal de e-commerce, ha sido clave para el incremento significativo en los volúmenes de ventas. Si ajustamos las bases de comparación, podemos observar que las ventas habrían experimentado un decrecimiento del 6,3%, mientras que el SSS se habrían incrementado en un 12,0%. Este resultado ha sido principalmente impulsado por la reconversión adicional de las tiendas Abcdin, en las cuales se incorporó un nuevo mix de productos de vestuario en la sala de ventas. Esta estrategia ha logrado generar una mayor frecuencia de compra por parte de los clientes, lo que, a su vez, ha tenido un impacto positivo en la rentabilidad de estas tiendas y del segmento en general, mejorando tanto el desempeño comercial como la eficiencia operativa de las tiendas.

La contribución del segmento retail aumentó en MM\$6.714 durante el trimestre, lo que representa un crecimiento del 23,0% en comparación con el mismo período del año anterior. Esto se debe principalmente a la incorporación de la de tiendas de Abcdin, las cuales incorporaron fundamentalmente margen de líneas duras. A lo anterior se suma una optimización en la propuesta de valor del mix de productos ofrecidos en las salas de ventas, así como a una mejora en la calidad del stock de mercadería disponible. Estos factores contribuyeron a un desempeño más favorable en términos de rentabilidad, impulsando una mejor gestión de los costos y un mayor valor percibido por los clientes.



Se ajustaron las bases de comparación para el calculo de SSS

Los gastos del trimestre presentaron un aumento del 35,9% mostrando un aumento de MM\$9.166 respecto al trimestre anterior, lo cual se explica por la incorporación de las tiendas de AD Retail y a una correcta ejecución de nuestro plan de eficiencias y generación de sinergias. Ajustando la base comparativa del 2023, se refleja una mayor eficiencia en los gastos sobre la venta, pasando de -35,4% a -23,9%

De esta forma, el EBITDA del trimestre logró MM\$7.125, mostrando un mejor desempeño en MM\$2.297 contra el cuarto trimestre del 2023. Además, el resultado operacional alcanzó MM\$1.707, lo que significa un mejor desempeño en MM\$4.019 que el trimestre anterior.

Indicadores Claves Q4



Ingresos Retail:
MM\$ 120.263



Margen Bruto:
29,8%



Tiendas abc:
100



Superficie Sala de Venta Promedio
157.220 m2



GAV/VTA
23,9%



EBITDA
MM\$ 7.125

Análisis por Línea de Negocio

Segmento Retail Financiero

Estado de Resultados - Retail Financiero (MM\$)	Trimestral				Acumulado			
	Q424	Q423	Δ MM\$	Δ %	12M 2024	12M 2023	Δ MM\$	Δ %
Ingresos de Actividades Ordinarias	31.615	7.339	24.276	330,8%	127.474	51.334	76.140	148,3%
Costo de Ventas	(13.018)	(4.546)	(8.471)	186,3%	(60.748)	(29.603)	(31.145)	105,2%
Ganancia bruta	18.597	2.793	15.804	565,9%	66.726	21.730	44.996	207,1%
<i>Margen Bruto</i>	<i>58,8%</i>	<i>38,1%</i>		<i>20,8 PP</i>	<i>52,3%</i>	<i>42,3%</i>		<i>10, PP</i>
GAV (Sin Dep/Amort.)	(9.403)	(5.327)	(4.076)	76,5%	(49.194)	(23.696)	(25.498)	107,6%
EBITDA	9.195	(2.534)	11.729	462,8%	17.532	(1.966)	19.497	992,0%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>29,1%</i>	<i>(34,5%)</i>		<i>63,6 PP</i>	<i>13,8%</i>	<i>(3,8%)</i>		<i>17,6 PP</i>
Depreciación y Amortización	(592)	(191)	(401)	209,7%	(2.378)	(759)	(1.618)	213,0%
EBIT	8.602	(2.726)	11.328	415,6%	15.154	(2.725)	17.879	656,1%
<i>Margen EBIT</i>	<i>27,2%</i>	<i>(37,1%)</i>		<i>64,3 PP</i>	<i>11,9%</i>	<i>(5,3%)</i>		<i>17,2 PP</i>

Los Ingresos del Negocio Financiero muestran un crecimiento de un 330,8% durante el cuarto trimestre, esto debido a la incorporación del negocio financiero de AD Retail (COFISA). Ajustando las bases de comparación los ingresos habrían disminuido un 6,4% debido fundamentalmente a la reducción de la cartera promedio como consecuencia de menores flujos de colocaciones.

La Contribución del Negocio Financiero muestra un crecimiento del 565,9% contra el mismo periodo del 2023, alcanzando MM\$18.597, debido principalmente a la integración con ADRetail. Ajustando la base comparativa, el margen de contribución habría pasado de un -15,1% a 58,8%. Lo anterior se debe a una estrategia de contención del riesgo, entregando créditos al segmento de clientes menos riesgosos.



Tasa de Riesgo
Cartera AD
15,0%



Tasa de Riesgo
Cartera LP
13,3%

Por su parte, el stock de cartera alcanzó un valor de MM\$256.882. Ajustando las bases de comparación se puede apreciar un decrecimiento de un 5,2%. Este decrecimiento se debe a la reducción de colocaciones, esto con el objetivo de mejorar la calidad de la cartera controlando los niveles de riesgo, enfocándonos en la entrega de créditos a los clientes menos riesgosos.

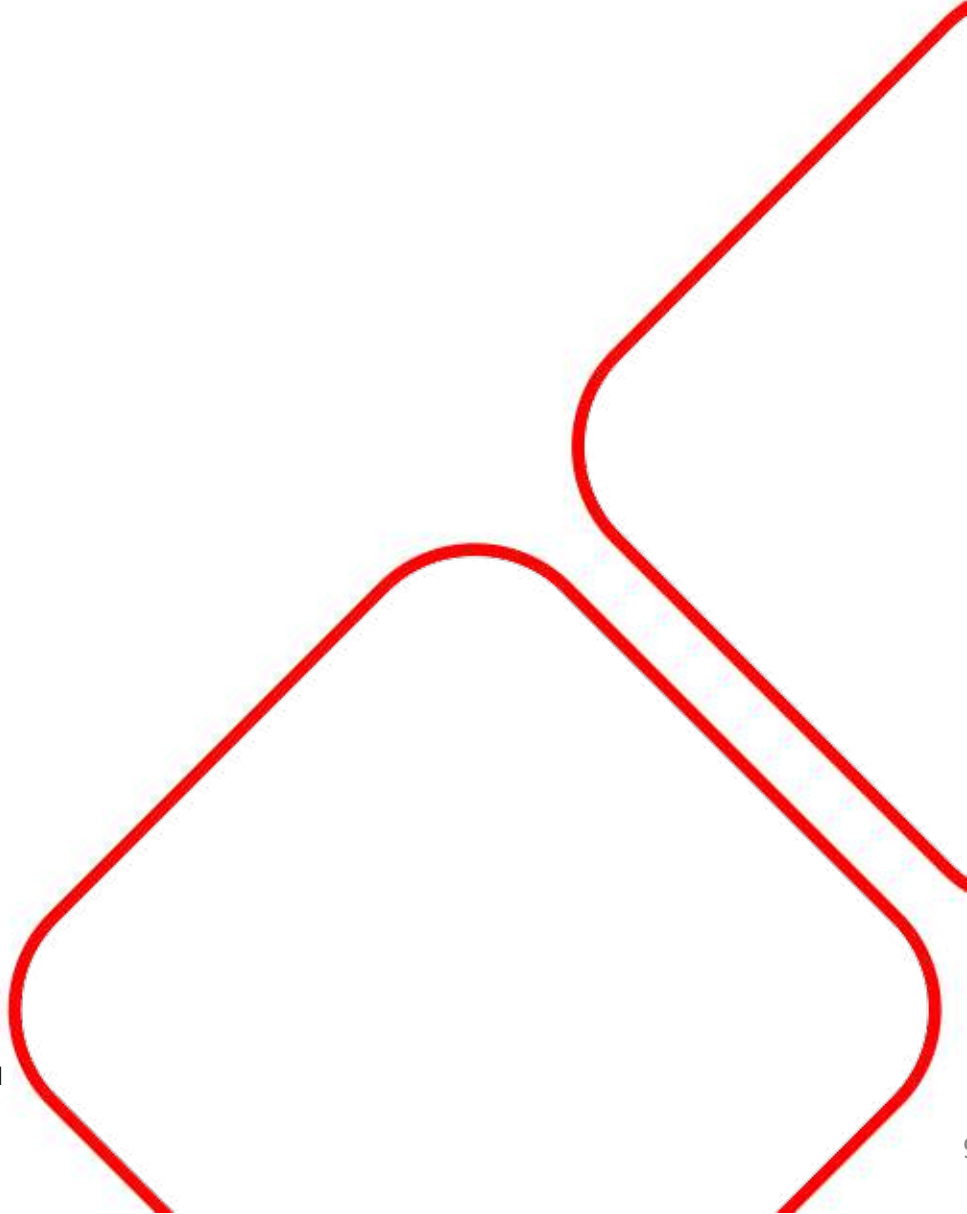
En cuanto a los clientes con saldo finalizaron el periodo con 482.657 clientes con saldo deudor.

Indicadores Negocio Financiero	Q123	Q223	Q323	Q423	Q124	Q224	Q324	Q424
Stock colocaciones brutas abc (MM\$)	326.080	305.622	275.885	270.992	254.422	248.353	241.649	256.882
Tasa de riesgo abc (%)	21,3%	20,0%	18,6%	17,5%	17,6%	18,1%	17,0%	14,3%
Castigos netos 3M (MM\$) abc	27.560	31.906	28.156	19.317	19.479	17.557	15.407	11.482
Castigos netos 12M (MM\$) abc	78.648	101.236	110.897	106.939	98.858	84.509	71.761	63.925
Tasa de castigos netos 12M (%) abc	23,3%	30,5%	35,1%	36,3%	35,7%	32,2%	28,3%	25,5%
Tarjetas con Saldo Deudor abc (#)	720.876	661.007	604.788	605.289	563.178	536.738	490.996	482.657
Deuda Promedio abc(\$)	452.300	462.400	456.200	447.700	451.800	462.700	492.200	532.200

Tasa de Riesgo: Stock Total de Provisiones / Stock Colocaciones Brutas

Tasa de Castigo Neto 3M anualizado:
(Castigos Netos U3M *4) / Stock de Colocaciones Brutas Promedio 3M

Tasa de Castigo Neto 12M: Castigo Neto U12M / Stock de Colocaciones Brutas Promedio 12M



Análisis del Estado de Situación Financiera

Resumen de Estado de Situación Financiera (MM\$)	dic-24	dic-23	Δ MM\$	Δ %
Total activos corrientes	282.498	133.519	148.979	111,6%
Total activos no corrientes	356.334	160.302	196.033	122,3%
Total Activos	638.833	293.821	345.012	117,4%
Total pasivos corrientes	168.088	82.439	85.649	103,9%
Total pasivos no corrientes	410.663	173.684	236.979	136,4%
Total Pasivos	578.751	256.123	322.628	126,0%
Total Patrimonio	60.081	37.698	22.384	59,4%
Total Pasivos y Patrimonio	638.833	293.821	345.012	117,4%

Activos

Los Activos Totales alcanzaron MM\$638.833 a diciembre 2024, lo que representa un aumento de MM\$345.012 respecto a diciembre 2023. Este aumento en activos se debe principalmente por el incremento de deudores comerciales corrientes y no corrientes debido a la incorporación de cartera de ADRetail; activos por impuestos diferidos, propiedad planta y equipo e inventario se debe a la incorporación se debe a la incorporación de la operación de ADRetail.

Cabe mencionar que debido al cambio de marca del grupo, se ha dado de baja de los activos con efectos en resultados, la marca “La Polar” por MM\$21.294.

Al 31 de diciembre se ha reconocido el badwill por la combinación de negocios con AdRetail. En cumplimiento con las NIIF se ha realizado la valorización de los activos netos adquiridos, el cual podrán revisar con mayor detalle en la nota 26 de los EEFF.

Pasivos

Los Pasivos totalizaron MM\$578.751 a diciembre 2024, aumentando un 126,0%. El principal aumento se encuentra en los pasivos financieros. Esto se debe principalmente a la incorporación de la deuda en bonos de ADRetail y COFISA; cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, las que tienen relación con la deuda asociada a la operación del negocio de retail y financiero de ADRetail, junto con el reconocimiento de la deuda de proveedores

reorganizados de Din.

Los pasivos por arrendamiento corrientes y no corrientes, se debe a la incorporación de las tiendas de ADRetail.

Cabe señalar que, durante el cuarto trimestre del 2024 se materializó por medio de la emisión de un nuevo bono securitizado el canje de parte de la deuda de COFISA y Adretail, esta operación implicó una reducción de nuestras obligaciones financieras por MM\$42.401. Además durante el cuarto trimestre se materializó el último canje de la deuda por MM\$11.839 .

Patrimonio

El Patrimonio presenta un aumento de un 59,4%, equivalente a MM\$22.384, debido al resultado del ejercicio 2024 y el aumento de capital por MM\$16.058 para la compra del grupo ADRetail.

Ratios Financieros

	mar-23	jun-23	sept-23	dic-23	mar-24	jun-24	sept-24	dic-24
Liquidez								
Razón Corriente	1,9	1,4	1,3	1,6	0,8	0,8	1,5	1,7
Razón Ácida	1,1	0,9	0,8	1,1	0,6	0,6	1,0	1,2
Actividad								
Rotación de Inventarios	3,6	3,9	3,5	4,0	2,6	3,2	2,6	3,7
Días de Inventario	100,5	92,1	104,0	89,6	136,7	111,4	137,1	97,1
Endeudamiento								
Leverage Total	3,8	4,5	5,4	6,8	15,1	18,0	10,9	9,6
Leverage (Sin efectos NIIF16)	0,4	0,4	0,5	0,7	5,6	6,9	3,7	3,2
Leverage Financiero Neto	0,31	0,39	0,48	0,62	5,13	6,41	3,40	3,14
Deuda Financiera Neta/EBITDA	-1,00	-0,82	-0,84	-1,17	-31,32	45,27	11,44	6,34
EBITDA/ Gastos Financieros	-2,5	-2,8	-2,5	-1,8	-0,4	0,2	0,5	0,8
EBITDA Excluye IFRS 16	-15.165	-26.727	-37.172	-39.668	-4.564	-6.825	-9.335	261

Liquidez Corriente:

La liquidez corriente cerró en un factor de 1,7 veces a diciembre 2024, mostrando un crecimiento de 0,1x comparado con el año anterior.

Endeudamiento:

El Leverage, excluyendo los efectos de la NIIF16, alcanza 3,2x, aumentando respecto al indicador del mismo periodo del año anterior (0,7x). Se debe a la incorporación de la deuda de ADRetail.

Actividad:

La rotación de inventarios llega a 3,7 veces, en tanto que la permanencia de inventarios llega a 97,1 días.

- Formula Días de Inventario: $360 / ((\text{Costo Retail U12M}) / \text{Inventario})$; Para los indicadores de marzo, junio y septiembre, varía ya que contiene un trimestre con el costo de inventario de sólo ELP (4Q23)

Estado de Flujo de Efectivo

Resumen de Flujo Efectivo (MM\$)	dic-24	dic-23	Δ MM\$	Δ %
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	28.730	29.983	(1.253)	-4,2%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(12.001)	(3.688)	(8.313)	225,4%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(33.948)	(28.485)	(5.464)	19,2%
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(17.220)	(2.190)	(15.030)	686,3%
Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del periodo	1.864	4.054	(2.190)	(54,0%)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.568	1.864	1.704	91,4%

El flujo de actividades de operación registró un ingreso de MM\$28.730 a diciembre 2024, con una diferencia de -MM\$1.253 respecto al mismo periodo del 2023, explicado principalmente por la incorporación de la operación de ADRetail.

El flujo de actividades de inversión registró salidas de caja por MM\$12.001, lo que representa un aumento de MM\$8.313 respecto al mismo periodo del año 2023 debido fundamentalmente a la adquisición de ADRetail. Cabe destacar que el aumento de flujos incorpora la venta de casa matriz en Huechuraba, cómo también, los flujos de inversiones en CapEx del periodo.

El Flujo de actividades de financiamiento registró salidas de caja por MM\$33.948 respecto al mismo periodo del 2023, lo que significó un aumento por MM\$5.464, como consecuencia de la incorporación de los arriendos de las tiendas adquiridas de AdRetail, compensado con el aumento de capital que permitió la misma compra.

De esta manera, el movimiento de Efectivo y de Equivalentes al Efectivo alcanzó una caja final de MM\$3.568.

Riesgos Financieros

Los principales instrumentos financieros del Grupo, que surgen, ya sea, directamente de sus operaciones o de sus actividades de financiamiento, comprenden entre otros: créditos bancarios y sobregiros, instrumentos de deuda con el público, deudas por venta y otros.

1.1 Riesgo de mercado

La fluctuación de variables de mercado tales como el Tipo de cambio, inflación, cambios regulatorios (aspectos laborales y regulaciones negocio financiero entre otros), pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas para la gestión de estos riesgos son establecidas por la Administración. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles indicados anteriormente.

1.2 Riesgo de tipo de cambio

Si bien la Sociedad desarrolla sus operaciones en Chile, se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras de sus importaciones.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene obligaciones financieras en monedas extranjeras.

1.3 Riesgo de tasas de interés

Al 30 de septiembre de 2024, la sociedad mantiene obligaciones financieras por M\$ 192.123.817 las cuales están afectas a tasas fijas.

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad no mantiene obligaciones con tasa variable.

1.4 Riesgo de inflación

La principal exposición al riesgo de inflación se encuentra relacionada con transacciones denominadas en Unidades de Fomento.

1.5 Riesgo de Liquidez

La Compañía está expuesta a que por condiciones externas se vea imposibilitada a conseguir financiamientos para sus operaciones. Para esto la Compañía ha creado una política de liquidez que proyecta los flujos de caja anticipando sus posibles descalces y alternativas de cobertura. Adicionalmente esta política establece indicadores de liquidez que definen holguras y fondos de reservas para enfrentar descalces no programados.

La Sociedad administra el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo actualmente su fuente de fondos los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales apoyados principalmente con financiamientos bancarios y deudas con garantía de cartera de crédito, manteniendo efectivo disponible para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Cabe señalar que la subsidiaria Inversiones LP S.A. se rige mediante Circular 1 de la SBIF, la cual señala en el punto 2.2 "Los Emisores deben mantener una reserva de liquidez por cada tipo de tarjeta de pago que comprenda su objeto social, constituida en dinero efectivo depositado en una cuenta corriente bancaria en Chile o invertidas en alguno de los activos que autoriza el BCCH".

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja proyectados para los próximos meses, los que son actualizados en forma mensual y permiten a la Sociedad monitorear la situación de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024, el efectivo disponible en banco y caja ascendía M\$3.506.062, mientras que los fondos mutuos ascendían a M\$62.023, totalizando M\$3.568.085.

La Sociedad espera financiar sus operaciones, gastos e inversiones de la siguiente forma:

- a) A través de efectivo y equivalente de efectivo mencionados anteriormente.
- b) Financiamiento de terceros a través de la emisión de deuda.
- c) Seguimiento de su presupuesto de ventas y costos que, junto con importantes reducciones en los gastos de administración, permitan maximizar la rentabilidad de la Sociedad.
- d) Monitoreo constante y estricto del capital de trabajo.
- e) Exhaustiva evaluación de las inversiones de capital por parte de la administración y posteriormente por el Directorio de la Sociedad.

Si las medidas mencionadas anteriormente no fueran suficientes, la empresa puede recurrir a otras medidas, como: ventas de activos para la generación de liquidez, baja en las colocaciones financieras y reducir los proyectos de inversión.

1.6 Obligaciones de contrapartes en derivados

Corresponde al valor de mercado de los contratos derivados que abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.) mantiene vigentes en instituciones financieras. Es así como el precio del contrato y el valor de mercado generará una diferencia que, deberá ser devengada o pagada (recibida) por la deudora a la parte acreedora.

Como mitigante a este riesgo, se tiene una política de administración de productos derivados que especifican parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como contraparte.

1.7 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito.

Riesgo de crédito de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.) están formadas principalmente por los créditos otorgados por las subsidiarias Inversiones LP S.A. y Créditos, Organización y Finanzas S.A. por el uso de Tarjetas de Crédito La Polar, Tarjeta VISA La Polar y Tarjeta de Crédito ABCVisa en sus tiendas comerciales y comercios asociados por un total neto de provisiones de M\$ 220.094.320 al 31 de diciembre de 2024.

abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.) ofrece créditos a sus clientes como se indica en Nota 12, para efectuar compras en forma directa, a través de la Tarjeta la polar, Tarjeta VISA La Polar y Tarjeta ABCVisa el sistema utilizado consiste en permitir al cliente el pago de sus compras en un número determinado de cuotas mensuales, previa aplicación de intereses al precio de compra al contado, dentro de un monto máximo de cupo establecido para cada cliente de acuerdo con las políticas crediticias de la Sociedad. Además, dado el escenario de baja de tasa máxima convencional las políticas de crédito se han ido ajustando tanto en la captación como mantención de los clientes para ir mejorando el perfil de riesgo de los clientes de créditos. La tarjeta de crédito se utiliza principalmente en la cadena de tiendas La Polar y convenios con otros comercios que ofrecen variados bienes y servicios.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición de activos financieros, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas.

Políticas y procedimientos crediticios

Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.

Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- Políticas de crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- Procesos de crédito controlados.
- Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre política de crédito.
- Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

El origen del proceso incluye los siguientes aspectos básicos:

- Proceso de autenticación de identidad por biometría. Decisión centralizada en motores de decisión.
- Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
- Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

El resultado de la gestión permanente de riesgo de cartera, le ha permitido a la Sociedad operar en forma normal en su tarjeta de crédito esencial para apoyar el negocio retail integral. Asumiendo un aumento o disminución de un 10% en el porcentaje de riesgo de incobrabilidad y manteniendo todas las otras variables constantes, tales como tasas de interés.

1.8 Riesgo de cambios regulatorios

La Sociedad opera en la industria de retail y retail financiera chilena, por lo que se encuentra expuesta a posibles cambios regulatorios que puedan afectar la importación, compra y/o venta minorista de productos, la venta de seguros de distinta índole y el otorgamiento de créditos, entre otros. En particular, en el último tiempo se ha implementado y/o se encuentran en análisis diversas iniciativas de regulación al negocio financiero, las cuales podrían afectar la rentabilidad del mismo y a la Sociedad.

Para mitigar los efectos, busca adelantarse (en la medida de lo posible) a los efectos esperados producto de cambios regulatorios, así como en la búsqueda de alternativas de rentabilización que compensen los cambios propuestos.

1.9 Riesgos reputacionales

La empresa está sujeta a riesgos de reputación producto de cualquier tipo de amenaza o peligro que pueda dañar la buena imagen de la empresa y afectar negativamente el éxito general del negocio y su reputación ante los consumidores, proveedores y accionistas.

Para administrar este tipo de riesgos, la compañía comunica sus noticias a través de su página web y también se apoya en agencias de comunicación.

Principales Eventos del Periodo

Hechos relevantes

Hecho N°1

1. Con fecha 11 de enero de 2024, Empresas La Polar S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“Tal como fue informado a vuestra Comisión, con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad y AD Retail S.A. (en adelante, “AD Retail” y conjuntamente con la Sociedad, las “Compañías”), celebraron un documento denominado “Acuerdo de Negocios”, en virtud del cual las Compañías manifestaron su interés recíproco en explorar alternativas de integración de sus negocios, para aprovechar sinergias del negocio de retail que resulten beneficiosas para ellas, sus colaboradores y accionistas, y el potenciamiento del negocio financiero de las mismas. Dicho acuerdo supone una estructura que implicará, además de la integración de los negocios de retail y financiero de las sociedades (el “Negocio Consolidado”), la capitalización por ciertos accionistas de AD Retail de las acreencias subordinadas que existen en la dicha sociedad, y la reestructuración de la deuda de las Compañías (la “Operación”).

Con el objeto de implementar la Operación, con fecha 28 de diciembre de 2023, y tal como fue informado a esta Comisión, las Compañías, Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada, Inversiones Baguales Limitada, Inmobiliaria CV SpA, SETEC SpA, Inversiones Allipen Limitada SpA e Inversiones DIN Limitada suscribieron un acuerdo marco de procedimiento de implementación del acuerdo de negocios (el “Acuerdo de Implementación”) por el que se fijaron los términos y condiciones de:

- a. la suscripción de parte de las acciones de pago correspondientes al aumento de capital de La Polar acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 31 de mayo de 2023 correspondiente a un monto total de \$34.976.000.000 mediante la emisión de 3.200.000.000 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de la misma y única serie que las ya existentes, de igual valor y sin valor nominal cuyo precio de colocación es de \$10,93 por acción (“Aumento de Capital”) por parte de (i) SETEC SpA e Inversiones Allipen SpA (los “Accionistas AD Retail”); y (ii) los accionistas de AD Retail (distintos a los Accionistas AD Retail) que hubiesen adherido a la Operación (“Accionistas Adherentes”), de aquellas acciones que estuvieran pendientes de suscripción y pago, una vez que dichas acciones hubieran sido ofrecidas preferentemente a los accionistas de La Polar, de conformidad a la legislación aplicable;
- b. la adquisición por La Polar de todas las acciones emitidas por AD Retail (y de las acciones de las filiales de AD Retail, respecto de las que AD Retail no sea directa o indirectamente dueño y que pertenezcan a los accionistas de AD Retail y/o a sus filiales) de las que actualmente son dueños: (i) los Accionistas AD Retail, y (ii) los Accionistas Adherentes (la “Compraventa”);
- c. La reorganización corporativa y la reestructuración de los pasivos de las Partes en los términos acordados en virtud de los Términos y Condiciones de la Reestructuración de la Deuda suscrito entre las Partes y sus acreedores principales; y
- d. La integración de las filiales de las Partes que desarrollan el negocio de emisión de tarjetas.

Que, respecto al Aumento de Capital, la Sociedad dio inicio al período de opción de suscripción preferente, mediante un aviso publicado en el diario La Nación con fecha 6 de enero de 2024 y el que se extenderá hasta el 4 de febrero de 2024. Al respecto, con fecha 9 de enero de 2024, el directorio de La Polar ha informado a AD Retail que a esa fecha se habían recibido instrucciones de renuncia al derecho de suscripción preferente representativos de, al menos, 1.344.842.086 acciones del Aumento de Capital.

Habiéndose cumplido las condiciones dispuestas en el Acuerdo de Implementación acordadas entre las Partes, con fecha 11 de enero de 2024, se celebraron las siguientes suscripciones de acciones de La Polar por parte de los Accionistas AD Retail: (i) SETEC SpA ha suscrito 1.339.392.834 acciones de La Polar emitidas con cargo al Aumento de Capital ; y (ii) Inversiones Allipen SpA ha suscrito 5.449.252 acciones de La Polar emitidas con cargo al Aumento de Capital, alcanzando en conjunto un total de 1.344.842.086 acciones de La Polar. En relación con lo anterior, se deja constancia que, según los términos del Acuerdo de Implementación, los Accionistas AD Retail tienen derecho a suscribir en total 1.429.474.768 acciones del Aumento de Capital, por lo que se espera, que una vez cumplidas las condiciones del Acuerdo de Implementación y se recibieren las renunciaciones pertinentes del derecho de suscripción preferente del Aumento de Capital o no se ejerciere dicho derecho por accionistas de La Polar en el período de suscripción preferente, los Accionistas AD Retail alcancen dicho número de acciones de La Polar mediante la suscripción del remanente correspondiente a 84.632.682 acciones de La Polar. Por su parte, luego del cumplimiento de las condiciones dispuestas en el Acuerdo de Implementación, y existiendo acciones disponibles del Aumento de Capital, los Accionistas Adherentes tendrán derecho a suscribir y pagar un total 37.742.621 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal emitidas por La Polar.

A consecuencia de lo anterior, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°104 de la esta Comisión, las sociedades Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada, Inversiones Baguales Limitada han perdido su calidad de controladores de la Sociedad.

A su vez, en esta fecha la Sociedad ha adquirido: (i) 20.621.597.018 acciones de AD Retail de propiedad de Setec SpA; y (ii) 83.897.932 acciones de AD Retail de propiedad de Inversiones Allipen SpA, alcanzando La Polar un total de participación de 20.705.494.950 acciones en AD Retail correspondientes al 97,426% de su capital accionario. Adicionalmente, La Polar ha adquirido de manos de Inversiones DIN Limitada las siguientes participaciones minoritarias en las filiales de AD Retail: (i) 26.162 acciones de Servicios Estado S.A.; (ii) 40.000 acciones de Distribuidora de Industrias Nacionales S.A.; y (iii) 19 acciones de Créditos Organización y Finanzas S.A. Así, luego de las adquisiciones descritas en este párrafo, más las acciones de AD Retail que la Sociedad adquirirá de los Accionistas Adherentes conforme al Acuerdo de Implementación La Polar será dueña, directa e indirectamente, del 100% de AD Retail y de dichas filiales de AD Retail.

Adicionalmente, y en esta misma fecha, Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada, Inversiones Baguales Limitada, Inmobiliaria CV SpA, Manuel José Vial Claro, SETEC SpA e Inversiones Allipen SpA han celebrado un Pacto de Accionistas (el Pacto”) con el objeto regular ciertos derechos y obligaciones de los accionistas y establecer las limitaciones a la libre cesibilidad de sus acciones en la Sociedad. Se deja expresa constancia que el Pacto no constituye un acuerdo de actuación conjunta por el que se regule el gobierno corporativo, la gestión o el control de la Sociedad o de sus filiales, en términos tales que constituya control de conformidad a lo establecido en la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Por último, en sesión extraordinaria del directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, se dio cuenta de la renuncia de los señores Alfredo Alcaíno de Esteve y Christian Blomstrom Bjuvman al directorio de la Sociedad, y el nombramiento de los señores Jaime Fernando Santa Cruz Negri y Juan Pablo Santa Cruz Negri como directores reemplazantes. Asimismo, designó, a contar de esta misma fecha, a don Gonzalo Ceballos Guzmán como nuevo gerente general de la Sociedad.”

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no existen otros hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar la interpretación de los mismos.

Hecho N°2

2. Según se indicó en hecho esencial de fecha 11 de enero de 2024, con fecha 6 de febrero de 2024 se materializó el término de la operación de integración, con la celebración de un nuevo contrato de suscripción de acciones, respecto del remanente de dichas acciones, entre Empresas La Polar S.A. y Setec SpA.

Hecho N°3

3. Con fecha 1 de abril de 2024, Empresas La Polar S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“Con fecha 28 de marzo de 2024, se celebró sesión de directorio de la Sociedad en la que se acordó citar a junta ordinaria de accionistas (en adelante referida indistintamente como “JOA” o la “Junta”) a celebrarse el día 25 de abril de 2024.

La JOA se celebrará en el día indicado a las 9:30 horas, en el auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, ubicado en calle La Bolsa N° 70, piso 4, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2023;
2. La aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2023;
3. Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio y aprobación de la política de dividendos de la Sociedad, y procedimiento a utilizarse en la distribución de dividendos si procediere;
4. Información sobre las remuneraciones y gastos, tanto del Directorio como del Comité de Directores durante el período 2023;
5. Informar las remuneraciones de los directores de las sociedades filiales;
6. La elección del directorio para el período 2024-2027;
7. Fijar para el año 2024 la remuneración y gastos del directorio de la Sociedad;
8. Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores de la Sociedad, y el presupuesto para el funcionamiento de este último para el año 2024;
9. La designación de la empresa de auditoría externa para el año 2024;
10. La designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2024;
11. La designación del periódico para citaciones a juntas, y otras publicaciones sociales;
12. Informar acerca de las operaciones con partes relacionadas del artículo 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas; y
13. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento, correspondiera conocer a la junta ordinaria de accionistas.

Los avisos de convocatoria se publicarán en el diario electrónico “La Nación”, los días 8, 9 y 10 de abril de 2024.”

Hecho N°4

4. Con fecha 26 de abril de 2024, Empresas La Polar S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial

1. El 25 de abril de 2024 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada al efecto (en adelante la “JOA”);
 2. En la JOA se acordó:
 - A. Aprobar la memoria anual, el balance, los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio del año 2023 y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2023.
 - B. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2024, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada.
 - C. Designar como clasificadores de riesgo a las firmas International Credit Rating Compañía Clasificadora De Riesgo Limitada y Clasificadora De Riesgo Humphreys Limitada.
 - D. Elegir como miembros del Directorio de la Sociedad, por el período estatutario de 3 años, a los señores Leonidas Vial Echeverría, Manuel Vial Claro, Jaime Santa Cruz Negri, Juan Pablo Santa Cruz Negri, Anselmo Palma Pfozter, Andrés Eyzaguirre Astaburuaga y Sergio Guzmán Lagos. Este último fue electo en la calidad de director independiente.
 - E. Designar al Diario La Nación, como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.
 - F. Fijar la remuneración del Directorio y de los miembros del Comité de Directores para el ejercicio 2024.
- De acuerdo con la normativa vigente, se hará llegar oportunamente a la Comisión una copia del acta correspondiente de la mencionada Junta de Accionistas.

Hecho N°5

5. Con fecha 12 de julio de 2024, Empresas La Polar S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“Con fecha 12 de julio de 2024 se celebró una Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad en la que se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (en adelante referida indistintamente como “JEA”), a celebrarse el día 26 de julio de 2024.

La JEA se celebrará en el día indicado a las 08:30 horas, en el auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, ubicado en calle La Bolsa N° 64, piso 4, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

/i/ La modificación del Artículo Primero de los estatutos de la Sociedad, referido a la razón social, pasando esta a denominarse abc S.A.;

/ii/ La modificación del Artículo Segundo de los estatutos sociales, referido al domicilio social, con la finalidad de indicar que el domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, territorio jurisdiccional del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, pudiendo establecer agencias, sucursales, o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero;

/iii/ Informar acerca de las operaciones con partes relacionadas del artículo 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas; y

/iv/ Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para legalizar, materializar, llevar a efecto y complementar los acuerdos que adopte la Junta en relación a las materias indicadas precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a efecto dichos acuerdos.

Los avisos de convocatoria se publicarán en el diario electrónico “La Nación”, los días 15, 16 y 17 de julio de 2024.”

Hecho N°6

6. Con fecha 26 de julio de 2024, abc S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“El día 26 de julio de 2024 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la modificación del Artículo Primero de los estatutos de la Sociedad, referido a la razón social, pasando esta a denominarse abc S.A.”

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros.

Hecho N°7

7. Con fecha 29 de agosto de 2024, abc S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“El Directorio de abc S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de agosto de 2024, aprobó la actualización de la Política General de Habitualidad, conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N°501 de la CMF.

Esta política se encontrará a disposición de los accionistas de la Sociedad en las oficinas sociales y en el sitio web de la Compañía, www.empresaslalpolar.cl.”

Hecho N°8

8. Con fecha 17 de septiembre de 2024, abc S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“1. Reestructuración de la Deuda.

- La Sociedad y sus filiales han acordado la securitización de las carteras de créditos de Créditos, Organización y Finanzas S.A. (“Cofisa”) e Inversiones LP S.A. (“ILP”), las cuales serán entregadas a EF Securitizadora S.A. (la “Securitizadora”), de acuerdo a los términos y condiciones del acuerdo denominado “Contrato Marco para la Cesión de Créditos” (el “Contrato Marco de Securitización”), celebrado con esta misma fecha entre la Securitizadora, Cofisa, ILP y AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda. (“AD SCF”, y conjuntamente con Cofisa e ILP, el “Retail Financiero”), para la conformación del Patrimonio Separado N°11 de la Securitizadora (“Patrimonio Separado”) que emitirá Bonos Securitizados (según dicho término se define más adelante) que permitirán la reestructuración de la deuda (la “Reestructuración de la Deuda”) que actualmente tiene (a) AD Retail S.A. (“AD Retail”) con un conjunto de acreedores, incluido Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. (“Consorcio Seguros de Vida”), CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. (“CN Life”), Banco Consorcio (“Banco”), Consorcio Corredores de Bolsa S.A. (“Corredora”, y conjuntamente con Consorcio Seguros de Vida, CN Life y el Banco, “Consorcio”), Moneda S.A. Administradora General de Fondos, y esta a su vez en representación, en su calidad de administradora, de Moneda Renta CLP Fondo de Inversión, Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión y Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión (en conjunto indistintamente “Moneda”, y conjuntamente con Consorcio, los “Acreedores Principales”), Banco de Crédito e Inversiones (“BCI”), bajo el acuerdo de reorganización simplificado de AD Retail S.A., celebrado con fecha 20 de marzo de 2020 (el “ARS”), modificado de tiempo en tiempo, incluyendo la deuda de AD Retail bajo los Bonos Serie H que instrumentalizan los pasivos repactados a cinco años conforme al ARS, (b) Cofisa en virtud de sus Bonos Serie A y los Bonos Serie B, y (c) ILP con Fondo de Inversión Privado LP15-01 (“FIP”) y Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión (“Fondo Carteras”) administrados respectivamente por Ameris Capital S.A. (“Ameris Capital”) y Ameris Capital Administradora General de Fondo S.A. (“Ameris AGF”, y conjuntamente con FIP, Fondo Carteras y Ameris Capital, “Ameris”).

- La Reestructuración de la Deuda contempla refinanciar y reestructurar la deuda de AD Retail, Cofisa e ILP por un monto total de \$223.382.425.147 (la “Deuda a ser Refinanciada”), por concepto de capital, mediante la entrega de Bonos Securitizados a ser emitidos por el referido Patrimonio Separado y que serán respaldados mediante la securitización de la cartera de créditos de Cofisa e ILP, por parte de la Securitizadora, de acuerdo a los términos y condiciones del Contrato Marco de Securitización.

- De conformidad con el Contrato Marco de Securitización, la Securitizadora deberá emitir bonos securitizados con cargo a cada una de las series descritas en dicho instrumento (esto es, Bonos Securitizados Serie A, Serie B, Serie C, la cual se encuentra dividida en las subseries C-1 y C-2, Serie D y Serie Subordinada), cada una de las cuales tendrá el orden de prelación, cronograma de amortización y tasa de interés descritos en dicho documento (los “Bonos Securitizados”). Los Bonos Securitizados estarán regidos por el Contrato de Emisión de Bonos Securitizados y sus anexos, el cual es celebrado con esta misma fecha entre EF Securitizadora S.A. y Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos.

- Los Bonos Securitizados serán entregados por la Securitizadora en pago a Cofisa e ILP, respectivamente, en su calidad de originadores de los créditos que se securitarán al respectivo Patrimonio Separado de la Securitizadora, en proporción al valor de los respectivos créditos a ser entregados a dicho Patrimonio Separado por cada uno de dichos originadores (determinado de conformidad con el Contrato Marco de Securitización), según determine la Securitizadora. Por su parte, los Bonos Securitizados serán destinados al rescate y canje de la Deuda a ser Refinanciada (el “Rescate y Canje”).

- Adicionalmente, la Reestructuración de la Deuda contempla la celebración de un contrato de opción, por el que los tenedores de los Bonos Serie H que concurren al canje por Bonos Securitizados Serie D tendrán un derecho de opción de compra sobre la totalidad de las acciones y derechos sociales de las entidades que conforman el Retail Financiero para el caso que se verifique alguno de los eventos de incumplimientos establecidos en dicho instrumento, a ser ejercido a través de una entidad especialmente constituida al efecto.

Juntas de Tenedores de Bonos, Comisión de Acreedores y ARS.

- Con fecha 13 de septiembre de 2024, se celebraron las juntas de tenedores de bonos correspondientes a los Bonos Serie H de AD Retail, Bonos Serie A de Cofisa y Bonos Serie B de Cofisa en las que, entre otras materias, aprobaron el Rescate y Canje de los respectivos bonos por Bonos Securitizados, sujeto a la condición de éxito consistente en que antes de la fecha de expiración de la oferta de rescate a ser realizada por los respectivos emisores de dichos bonos (la “Condición de Éxito”): (a) los titulares de Bonos Serie H correspondientes a los Acreedores Principales hayan aceptado canjear en total el 60% de los Bonos Serie H de su titularidad, (b) los titulares de los Bonos Serie A hayan aceptado el canje del 100% del saldo insoluto de capital de los Bonos Serie A, (c) titulares de Bonos Serie B hayan aceptado el canje, representativos en total, de por lo menos un 75% del saldo insoluto de capital de los Bonos Serie B, (d) BCI haya aceptado el canje de la totalidad de su acreencia, y (e) Ameris haya aceptado el canje de la totalidad de su acreencia. La Condición de Éxito será acreditada por AD Retail y Cofisa, respectivamente, mediante la publicación de un aviso destacado en la página web de la Sociedad, así como comunicación mediante hecho esencial. Adicionalmente, para permitir la securitización bajo el Contrato Marco de Securitización, se aprobó el alzamiento de las garantías otorgadas para garantizar las obligaciones bajo dichos bonos y bajo las demás obligaciones garantizadas de AD Retail, sujeto al cumplimiento de la Condición de Éxito y a la materialización definitiva del Rescate y Canje.
- Con el objeto que AD Retail disponga de un ARS idóneo para el funcionamiento del Grupo abc en esta nueva etapa, AD Retail, Moneda, Consorcio y BCI suscribieron una escritura pública de modificación del ARS, la que deberá ser aprobada judicialmente de conformidad a la normativa aplicable.
- Con fecha 16 de septiembre de 2024, la Comisión de Acreedores de AD Retail aprobó la securitización y los acuerdos adoptados en la junta de tenedores de Bonos Serie H, entre otras materias.

Finalmente, en cuanto a los efectos financieros que tendrá en la Sociedad la implementación de la Reestructuración de la Deuda, podemos informar que implicará, una vez perfeccionadas las operaciones de rescate y canje que se prevén en las transacciones antes señaladas, una reducción de entre el 23% y un 25% de la deuda financiera del Grupo abc, lo cual ayudará a (i) potenciar los negocios de la compañía; (ii) a reducir los costos financieros anuales y (iii) al uso más eficiente de los recursos de la Sociedad.”

Hecho N°9

9. Con fecha 27 de septiembre de 2024, abc S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“De acuerdo a lo comunicado mediante hecho esencial de fecha 17 de septiembre de 2024, Créditos, Organización y Finanzas S.A. (“Cofisa”) e Inversiones LP S.A. (“ILP”), filiales de la Sociedad, acordaron la securitización de sus respectivas carteras de créditos, las cuales deberían ser entregadas a EF Securitizadora S.A. (la “Securitizadora”), de acuerdo a los términos y condiciones del acuerdo denominado “Contrato Marco para la Cesión de Créditos” (el “Contrato Marco de Securitización”), celebrado con fecha 17 de septiembre de 2024 entre la Securitizadora, Cofisa, ILP y AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda., para la conformación del Patrimonio Separado N°11 de la Securitizadora (“Patrimonio Separado”) que emitirá Bonos Securitizados (según dicho término se define más adelante) que permitirían la reestructuración de la deuda (la “Reestructuración de la Deuda”) que actualmente tiene (a) AD Retail S.A. (“AD Retail”) con un conjunto de acreedores, incluido Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. (“Consorcio Seguros de Vida”), CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. (“CN Life”), Banco Consorcio (“Banco”), Consorcio Corredores de Bolsa S.A. (“Corredora”, y conjuntamente con Consorcio Seguros de Vida, CN Life y el Banco, “Consorcio”), Moneda S.A. Administradora General de Fondos, y esta a su vez en representación, en su calidad de administradora, de Moneda Renta CLP Fondo de Inversión, Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión y Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión (en conjunto indistintamente “Moneda”, y conjuntamente con Consorcio, los “Acreedores Principales”), Banco de Crédito e Inversiones (“BCI”), bajo el acuerdo de reorganización simplificado de AD Retail S.A., celebrado con fecha 20 de marzo de 2020 (el “ARS”), modificado de tiempo en tiempo, incluyendo la deuda que AD Retail tenía bajo los Bonos Serie H, (b) Cofisa en virtud de sus Bonos Serie A y los Bonos Serie B, y (c) ILP con Fondo de Inversión Privado LP15-01 (“FIP”) y Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión (“Fondo Carteras”) administrados por Ameris Capital S.A. (“Ameris Capital”) y Ameris Capital Administradora General de Fondo S.A. (“Ameris AGF”, y conjuntamente con FIP, Fondo Carteras y Ameris Capital, “Ameris”).

De conformidad con el Contrato Marco de Securitización, la Securitizadora debía emitir bonos securitizados con cargo a cada una de las series descritas en dicho instrumento (esto es, Bonos Securitizados Serie A, Serie B, Serie C, la cual se encuentra dividida en las subseries C-1 y C-2, Serie D y Serie Subordinada), cada una de las cuales tendría el orden de prelación, cronograma de amortización y tasa de interés descritos en dicho documento (los “Bonos Securitizados”).

En vista de lo anteriormente expuesto, habiéndose cumplido las condiciones de éxito establecidas en las juntas de tenedores de bonos de Cofisa y AD Retail celebradas con fecha 13 de septiembre de 2024, así como en la comisión de acreedores de AD Retail celebrada con fecha 16 de septiembre de 2024, con esta fecha, la Securitizadora colocó los Bonos Securitizados con cargo al Contrato de Emisión de Bonos Securitizados, celebrado con fecha 17 de septiembre de 2024, entre la Securitizadora y Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos (“Contrato de Emisión de Bonos Securitizados”).

Los Bonos Securitizados fueron entregados por la Securitizadora en pago a Cofisa e ILP, respectivamente, en su calidad de originadores de las carteras de créditos que se cedieron con esta fecha al Patrimonio Separado de la Securitizadora, en proporción al valor de los respectivos créditos entregados a dicho Patrimonio Separado por cada uno de dichos originadores (determinado de conformidad con el Contrato Marco de Securitización).

Con esta fecha, se ha procedido a rescate, canje y pago de las siguientes deudas:

- a) El rescate del 100% de los Bonos Serie A de Cofisa, mediante su canje por Bonos Securitizados de la Serie A.
- b) El rescate del 90,7% de los Bonos Serie B de Cofisa, mediante su canje por Bonos Securitizados de la Serie C-1.
- c) El rescate y adquisición del 89,7% de los Bonos Serie H de AD Retail, incluyendo los Acreedores Principales, mediante (i) su canje en parte, por Bonos Securitizados de la Serie D y el remanente en dinero efectivo y (ii) mediante su venta o compromiso de venta a la Sociedad.
- d) El canje de la totalidad de la deuda que AD Retail tiene con BCI por concepto de (i) un crédito por el monto de \$5.368.115.970, por Bonos Securitizados Serie C- 1, y (ii) la totalidad de la línea de crédito multimport otorgada por BCI a la Sociedad por el monto de \$6.830.750.821, por Bonos Securitizados Serie C-2.
- e) El canje de la totalidad de la deuda que ILP tiene con el Ameris por el monto de \$13.007.697.711, por Bonos Securitizados Serie B.

Respecto de los tenedores de Bonos Serie H de AD Retail y de los Bonos Serie B de Cofisa que no hubieran canjeado en esta fecha sus bonos por Bonos Securitizados, podrán aceptar concurrir al canje de sus bonos por Bonos Securitizados en las siguientes fechas de canje, esto es el 28 de octubre y 30 de diciembre de 2024, conforme a los términos contenidos en los avisos de rescate y canje publicados por AD Retail y Cofisa con fecha 23 de septiembre de 2024 en el Diario Estrategia.

Finalmente, en cuanto a los efectos financieros que tendrá en la Sociedad la implementación de la Reestructuración de la Deuda, podemos informar que implicará, una vez perfeccionadas las operaciones de rescate y canje que se prevén en las transacciones antes señaladas, una reducción de entre el 23% y un 25% de la deuda financiera del Grupo abc, lo cual ayudará a (i) potenciar los negocios de la compañía; (ii) a reducir los costos financieros anuales y (iii) al uso más eficiente de los recursos de la Sociedad.”

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros entre el 30 de septiembre de 2024 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros.

Hecho N°10

Mediante escritura pública de fecha 30 de septiembre de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Guillermo Corominas Mellado, las Corredoras de Seguros del Grupo abc se fusionaron, quedando como continuadora legal de ambas, La Polar Corredores de Seguros y Servicios Limitada.

Adicionalmente, en el mismo acto, La Polar Corredores de Seguros y Servicios Limitada, modificó su razón social a abc Corredores de Seguros y Servicios SpA, manteniendo el mismo rut, para todos los efectos legales.

Hecho N°11

Mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Guillermo Corominas Mellado, se dividió la sociedad Distribuidora de Industrias Nacionales S.A., naciendo una nueva sociedad llamada Nueva Distribuidora de Industrias Nacionales SpA.

Adicionalmente, en el mismo acto, Distribuidora de Industrias Nacionales S.A., modificó su razón social a abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA.

Hecho N°12

Mediante escritura pública de fecha 30 de septiembre de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Guillermo Corominas Mellado, la sociedad AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda. se transforma en una sociedad por acciones y cambia su razón social a abc Administradora SpA.

Hecho N°13

Al 30 de septiembre de 2024, abc S.A. y sus filiales, directas e indirectas, han constituido las siguientes garantías bajo la securitización de la cartera de créditos de Cofisa e ILP (la "Securitización"):

- a. Cofisa e ILP otorgaron una fianza solidaria y codeuda solidaria en favor de Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos securitizados, para garantizar la obligación de EF Securitizadora S.A. (la "Securitizadora") de pagar el capital, intereses y demás montos adeudados a los tenedores de los Bonos Securitizados de la Serie D bajo los documentos de la Securitización.
- b. abc S.A., Cofisa e ILP asumieron la obligación de indemnizar y mantener indemne a la Securitizadora, su Patrimonio Separado N°11 y a sus directores, respecto y contra toda pérdida, daño o perjuicio directo que ellos puedan sufrir o incurrir o que tengan lugar en contra de ellos en relación con el ejercicio doloso o negligente por parte de los apoderados de Cofisa e ILP respecto de los poderes bancarios especiales otorgados sobre las cuentas bancarias abiertas por la Securitizadora con motivo de la Securitización.
- c. Cada uno de Cofisa e ILP constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre dinero depositados en cuentas bancarias, en favor de la Securitizadora, para garantizar sus obligaciones de efectuar pagos o remesas diarias a las cuentas recaudadoras de la Securitizadora de todas las sumas de dinero que hayan sido depositadas o sean depositadas de tiempo en tiempo por los medios de pago en las cuentas operativas.

d. Cada uno de Operadora y Administradora Nueva Polar, Cofisa e ILP constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre sus derechos bajo sus respectivos contratos de recaudación con medios de pago, en favor de la Securitizadora, para garantizar cada una de las obligaciones de dar, hacer o no hacer que Cofisa, ILP y AD SCF tengan actualmente o tuvieran en el futuro con la Securitizadora y del Patrimonio Separado con motivo de la Securitización.

e. abc S.A. y AD Retail constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las acciones emitidas por Cofisa, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el Contrato de Opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.

f. Operadora y Administradora Nueva Polar e Inversiones SCG constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las acciones emitidas por ILP, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el Contrato de Opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.

g. DIN y SECYC constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre los derechos sociales de AD SCF, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el Contrato de Opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.

Hecho N°14

Con fecha 28 de noviembre de 2024, AD Retail S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“Se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrarse el 20 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas, en Nueva de Lyon N° 72, Piso N°6, comuna de Providencia, Santiago (la “Junta”), a fin de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Reconocer la modificación al capital social de la Sociedad, producida de pleno derecho de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, por la cual se aumenta el capital desde la suma de \$170.921.247.237 a la suma definitiva de \$173.493.779.100, esto es, en la suma de \$2.572.504.863 por el mayor valor de colocación de sus acciones.
- Tomar conocimiento y aprobar la propuesta de división de la Sociedad en dos sociedades, con el objeto de convertir a la Sociedad en la matriz del negocio de retail financiero del grupo a que pertenece la Sociedad y asignar a la nueva sociedad (la “Nueva Sociedad”) aquellos activos que no estén relacionados con el negocio de retail financiero. La propuesta incluye un cambio de la razón social de la Sociedad a “abc Retail Financiero S.A.”, entre otras modificaciones a sus estatutos, y que la Nueva Sociedad sea una sociedad por acciones denominada “AD Retail SpA” (la “División”). En caso de que se aprobare que la Nueva Sociedad sea una sociedad por acciones, los accionistas disidentes tendrán derecho a retiro.
- Tomar conocimiento y aprobar los siguientes antecedentes que sirven de fundamento a la División, los cuales serán puestos a disposición de los accionistas: (i) Estado financiero de la Sociedad al 30 de septiembre de 2024 utilizado para la División; (ii) Balances proforma de la Sociedad y de la Nueva Sociedad una vez ocurrida la División en los términos indicados en la letra c) del artículo 147 del Reglamento de Sociedades Anónimas, y que contemplan, entre otros, los ajustes efectuados con posterioridad a la fecha de los estados financieros; (iii) Descripción de los principales activos y pasivos que se asignan a la Nueva Sociedad; (iv) Informe del Directorio sobre el objetivo y beneficios esperados de la División, así como los términos y condiciones de ésta y sobre las modificaciones significativas a las cuentas de activo, pasivo o patrimonio que han tenido y/o tendrán lugar con posterioridad al estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024; (v) Proyecto de estatuto social de la Sociedad una vez ocurrida la División; (vi) Proyecto de estatuto social de la Nueva Sociedad; y (vii) El número de acciones de la Nueva Sociedad que recibirán los accionistas de la Sociedad.

- Aprobar que ambas sociedades resultantes de la División ejecuten los actos y contratos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones asumidas por la Sociedad respecto de sus acreedores conforme a lo aprobado en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 26 de septiembre de 2024 y especialmente, ambas sean solidariamente responsables entre sí respecto del pago y demás obligaciones derivadas de todos los bonos emitidos por AD Retail S.A. conforme a los términos de la mencionada junta. En caso de que se aprobare este acuerdo, los accionistas disidentes tendrán derecho a retiro.
- Aprobar la disminución del capital de la Sociedad producto de la División, y la distribución del patrimonio social entre la sociedad dividida y la sociedad creada, conforme a los antecedentes que sirven de fundamento a la División.
- Aprobar cambios en los estatutos de la Sociedad, que dan cuenta de la División, incluyendo la disminución de capital indicada en el punto anterior y la modificación de su razón social a abc Retail Financiero S.A.
- Aprobar que la División y demás modificaciones a los estatutos de la Sociedad surtan sus efectos el día 31 de diciembre de 2024, sin perjuicio del cumplimiento de las formalidades legales que correspondan. Dar cuenta a los accionistas de la Sociedad sobre los acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas desde la última Junta de Accionistas de la Sociedad.
- En general, adoptar todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la junta.

Se deja constancia que copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a voto en la Junta se podrán obtener en el domicilio social ubicado en Nueva de Lyon N° 72, Piso N°6, comuna de Providencia. Adicionalmente, dicha información se publicará en el sitio web <http://empresaslapolar.cl>.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos al momento de iniciarse la junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta a las 12:00 horas. Los avisos de convocatoria a la Junta se publicarán los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024, en el diario La Nación.

Hecho N°15

Con fecha 23 de diciembre de 2024, AD Retail S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

Que, con fecha 20 de diciembre del presente año, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la división de la Sociedad en dos sociedades, con el objeto de que la Sociedad pase a ser la matriz del negocio de retail financiero del grupo abc, modificándose su razón social a “abc Retail Financiero S.A.” y quedando con un capital de \$105.383.624.373, y asignándose a la nueva sociedad –“Nueva AD Retail S.A.”– un capital de \$68.110.154.727 y aquellos activos que no están relacionados con el negocio de retail financiero.
- Se aprobó que Nueva AD Retail S.A. sea solidariamente responsable respecto del pago y demás obligaciones derivadas de todos los bonos emitidos por AD Retail S.A. conforme a los términos de la junta extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 26 de septiembre.
- Se aprobó que la división de la Sociedad surta sus efectos el día 31 de diciembre de 2024, sin perjuicio del cumplimiento de las formalidades legales que correspondan.

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros.

Anexos

Principales Accionistas

Acciones suscritas al 31 de diciembre del 2024

Nombre o Razón Social	# Acciones	%
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	2.111.640.323	37,7%
SETEC SPA	1.423.682.587	25,4%
BTG PACTUAL CHILE S A C DE B	304.671.529	5,4%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	273.648.435	4,9%
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO BOLSA DE VALORES	204.977.572	3,7%
CONSORCIO C DE B S A	138.891.563	2,5%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	134.288.418	2,4%
RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.	110.828.074	2,0%
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	107.307.477	1,9%
VALORES SECURITY S A C DE B	104.680.392	1,9%
BCI C DE B S A	86.399.946	1,5%
INVERSIONES LP SPA	81.861.115	1,5%
NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA	68.412.365	1,2%
SOC DE RENTAS MASSUY CIA LTDA	66.746.299	1,2%
GT INVERSIONES SA	62.581.638	1,1%
ITAU CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	58.548.095	1,0%
INVERSIONES HIGUERILLAS UNO LTDA	40.000.000	0,7%
BTG PACTUAL SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSION(CTA.NI	31.995.059	0,6%
VECTOR CAPITAL CORREDORES DE BOLSA SPA	30.155.735	0,5%
CREDICORP CAPITAL CORREDORES DE BOLSA SPA	22.680.986	0,4%
OTROS	138.034.731	2,5%
Total	5.602.032.339	

Estado de Situación Financiera Consolidado

Estado de Situación Financiera Consolidado (MM\$)	dic-24	dic-23	Δ MM\$	Δ %
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.568	1.864	1.704	91%
Otros activos financieros, corrientes	1.643	774	869	112%
Otros activos no financieros, corrientes	25.401	8.285	17.116	207%
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar, corrientes	173.071	69.015	104.057	151%
Inventarios	74.443	44.892	29.550	66%
Activos no corrientes para la venta	-	5.891	-5.891	-100%
Activos por impuestos, corrientes	4.372	2.798	1.574	56%
Total activos corrientes	282.498	133.519	148.979	112%
Activos no corrientes				
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar, no corrientes	66.877	11.896	54.981	462%
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	0%
Otros activos no financieros, no corrientes	3.546	3.282	265	8%
Activos intangibles distintos de plusvalía	29.589	27.864	1.725	6%
Propiedades, planta y equipo	142.366	103.556	38.810	37%
Activos por impuestos diferidos, no corrientes	113.957	13.704	100.252	732%
Total activos no corrientes	356.334	160.302	196.033	122%
Total Activos	638.833	293.821	345.012	117%
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	21.454	8.291	13.163	159%
Pasivos por arrendamientos, corrientes	19.384	12.481	6.903	55%
Cuentas comerciales y otras ctas. por pagar, corrientes	103.504	47.136	56.368	120%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.588	671	917	137%
Otras provisiones, corrientes	5.420	1.875	3.546	189%
Pasivos por impuestos, corrientes	8.577	7.305	1.272	17%
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	6.002	4.108	1.894	46%
Otros pasivos no financieros, corrientes	2.159	572	1.587	277%
Total pasivos corrientes	168.088	82.439	85.649	104%
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	170.953	17.055	153.898	902%
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	122.100	93.210	28.890	31%
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	9.982	2.118	7.864	371%
Otras provisiones, no corrientes	-	-	-	0%
Provisiones beneficios a empleados, no corrientes	2.015	2.039	-24	-1%
Otros pasivos no financieros, no corrientes	8.526	1.966	6.560	334%
Pasivos por impuestos diferidos, no corrientes	97.087	57.296	39.791	69%
Total pasivos no corrientes	410.663	173.684	236.979	136%
Total Pasivos	578.751	256.123	322.628	126%
Capital emitido	338.864	322.806	16.058	5%
Prima de emisión	55.285	55.285	-	0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-472.608	-479.091	6.482	-1%
Otras reservas	138.449	138.698	-249	0%
Resultado del Ejercicio	-	-	-	0%
Participaciones no controladoras	92	-	92	0%
Total Patrimonio	60.081	37.698	22.384	59%
Total Pasivos y Patrimonio	638.833	293.821	345.012	117%

Estado de Resultado Consolidado

Estado de Resultados por Función Consolidado (MM\$)	12M 2024	12M 2023	4Q 2024	4Q 2023
Ingresos de actividades ordinarias	505.980.056	285.812.287	149.438.446	84.998.458
Costo de ventas	-336.826.371	-209.815.915	-97.425.623	-56.520.146
Ganancia bruta	169.153.684	75.996.372	52.012.823	28.478.313
Costos de Distribución	-3.801.617	-2.159.355	-984.804	-642.570
Gastos de Administración	-135.568.023	-93.854.796	-34.708.094	-25.542.204
Depreciación	-38.865.802	-21.207.056	-7.869.693	-7.331.025
Otras ganancias (pérdidas)	45.903.537	2.161.663	13.802.409	2.642.542
Ingresos financieros	1.772.470	578.729	752.154	130.158
Costos financieros	-37.248.974	-11.335.652	-8.628.850	-2.712.385
Diferencias de cambio	-2.279.286	-284.249	-1.299.718	296.771
Resultados por unidades de reajuste	-1.105.836	-166.844	-346.838	1.158.573
Pérdida antes de impuestos	-2.039.847	-50.271.188	12.729.389	-3.521.828
Beneficio (Gasto) por impuestos a las ganancias	8.614.311	3.815.540	-5.470.051	-6.795.988
Pérdida procedente de actividades continuas	6.574.464	-46.455.648	7.259.338	-10.317.815
(Pérdida) Utilidad del periodo	6.574.464	-46.455.648	7.259.338	-10.317.815
Ganancias atribuible a:				
Los propietarios de la controladora	6.574.464	-46.455.648	7.259.338	-10.317.815
Participaciones no controladoras	-	-	-	-
(Pérdida) Utilidad del periodo	6.574.464	-46.455.648	7.259.338	-10.317.815

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

Estado de Flujo Efectivo (MM\$)	31-dic-24	31-dic-23	ΔMM\$	Δ%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	462.746	357.306	105.440	30%
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-456.868	-252.242	-204.626	81%
Pagos recibidos por pago cuota cartera de crédito	421.147	83.258	337.888	406%
Colocaciones de cartera de crédito	-266.140	-94.523	-171.617	182%
Pagos a y por cuenta de empleados	-63.259	-44.624	-18.635	42%
Otros pagos por actividades de operación	-69.606	-18.689	-50.917	272%
Disminución / (Aumento) inversiones	-	-503	503	-100%
Intereses pagados	-	-	-	0%
Otros flujos de la operación	-	-503	503	-100%
Intereses pagados	-	-	-	0%
Beneficio por Impuestos a las ganancias	710	-	710	0%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	28.730	29.983	-1.253	-4%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Importes procedentes de inversiones financieras	-	90	-90	-100%
inversiones instrumentos financieros	1.645	-	1.645	0%
Intereses recibidos	-49	-	-49	0%
Compras de propiedades, planta y equipo	-2.599	-1.569	-1.030	66%
Venta Activo Fijo	7.288	-	7.288	0%
Adquisición Filial	-16.007	-	-	0%
Compra de activos intangibles	-2.279	-2.209	-70	3%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-12.001	-3.688	-8.313	225%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento				
Importes procedentes de la emisión de acciones	16.058	-	16.058	0%
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	15.258	-	15.258	0%
Pagos de préstamos	-24.305	-6.010	-18.295	304%
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-2.518	-2.481	-38	2%
Intereses Pagados	-38.441	-19.994	-18.447	92%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamien	-33.948	-28.485	-5.464	19%
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	-17.220	-2.190	-15.030	686%
Incremento por Integración	18.925	-	18.925	0%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efec	-2	-	-2	0%
Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del periodo	1.864	4.054	-2.190	-54%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3.568	1.864	1.704	91%



Análisis Razonado

Diciembre 2024

INVESTOR RELATIONS IR@abc.cl

